



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

CUDAP: EXP-UNC N° 0017949/2017

31 MAY 2017

VISTO:

- El pedido presentado por los Prof. Méd. María José Rueda, Prof. Méd. Roberto Badra y Enf. Darío Polanca, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del curso "PRIMEROS AUXILIOS RCP+DEA/ VILLA MERCEDES- SAN LUIS 2017".

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de mayo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado del curso de "PRIMEROS AUXILIOS RCP+DEA/ VILLA MERCEDES- SAN LUIS 2017". Bajo la Dirección Prof. Méd. María José Rueda, Prof. Méd. Roberto Badra y Enf. Darío Polanco, como Docentes a los Sres. Enf Darío Polanca y Coordinado por Sergio Antuña, Patricia Avalos, Andrés Antuña, Melania Sequeira, Alejandra Bertolotti, Fabiana Rodríguez y Maximiliano Osman. Establecer que se llevará a cabo el 10 de junio de 2017 La actividad está destinada a la comunidad en general; Organizado por la Secretaria de Extensión-FCM, Ex Bomberos Villa Mercedes y Fundación GEER Capacitación y Entrenamiento.-

ARTICULO 2°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIESIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCION N°:
FC/pa**

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZETI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

711